



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.06 No. 0044-2022
Quito, -2- de marzo de 2022

Asunto: Aprobación Resolución RCE-S.O. 006 No. 020-2022

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. -

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, ordinaria de 22 de febrero de 2022, conoció la Resolución RCE-S.O. 006 No. 020-2022, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 16 de febrero de 2022.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar la Resolución RCE-S.O. 006 No. 020-2022, adoptada por la Comisión Económica en la sesión ordinaria de 16 de febrero de 2022, en los siguientes términos:

RCE-S.O. 006 No. 020-2022: Aceptar el pedido del Dr. Carlos José Vallejo Llerena, para que se AUTORICE LA CONDONACIÓN DEL PAGO DEL 50% DE MATRÍCULA de la Maestría en Intervención Psicológica en Adicciones, I Cohorte de la Facultad de Ciencias Psicológicas, en razón del retiro producido en julio de 2019 por circunstancias de su delicado estado de salud debidamente justificado.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Señor Decano de la Facultad de Ciencias Psicológicas

Nancy Y